



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

### COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Atendiendo a los perfiles de ingreso previstos y a las líneas de investigación a las que los proyectos de tesis doctoral de los alumnos admitidos pueden adscribirse, se contemplan los siguientes complementos de formación, que deberán realizarse en el primer año de doctorado:

**Perfil de ingreso recomendado:** sin complementos de formación.

#### Otros perfiles:

1. Alumnos con formación previa de grado en Arquitectura, Ingeniería o Edificación y con formación de posgrado en las mismas áreas en másteres especialmente orientados a la investigación, sin conocimientos de antropología y ética aplicados a la investigación: Curso sobre Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (2 ECTS), cuya información se detalla en este mismo apartado.
2. Alumnos con formación previa de grado en Arquitectura, Ingeniería o Edificación y con formación de posgrado en esas áreas en másteres no orientados a la investigación.

Hasta 10 ECTS de complementos técnicos, entre los cursos de posgrado ofertados por la Universidad de Navarra en materias directamente relacionadas con el tema de investigación y/o de carácter metodológico:

- Metodología de la crítica en arquitectura (2 ECTS, Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)
- Teoría de la Arquitectura (4 ECTS correspondientes a una asignatura de las dos existentes de esta materia en el Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)
- Análisis crítico de la arquitectura (4 ECTS correspondientes a una asignatura de las tres existentes de esta materia en el Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)
- Diseño de Estructuras (5 ECTS, Máster Universitario en Ingeniería Industrial)
- Algorithms, design and analysis of experiments (5 ECTS, Máster Universitario en Ingeniería Biomédica)
- Principios de sostenibilidad (3 ECTS, Máster Universitario en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios)
- Certificación Ambiental(6 ECTS, Máster Universitario en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios)
- Empresa (6,5 ECTS, Máster Universitario en Arquitectura)
- Factor Humano (3,5 ECTS, Máster Universitario en Arquitectura)

Además de esos complementos, en el caso de que el alumno no acredite conocimientos de Antropología y Ética aplicados a la investigación, hará también el Curso sobre Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (2 ECTS), cuya información se detalla en este mismo apartado.



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

3 y 4. Alumnos con formación previa de grado en áreas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias y con formación de posgrado en esas u otras áreas en másteres orientados, o no, a la investigación. Podrán ser admitidos en la línea 1 cursando hasta 18 ECTS de complementos técnicos entre la oferta de posgrado de la Universidad de Navarra, en materias directamente relacionadas con el tema de investigación y/o de carácter metodológico:

- Metodología de la crítica en arquitectura (2 ECTS, Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)
- Teoría de la Arquitectura (4 + 4 ECTS correspondientes a las dos asignaturas de esta materia del Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)
- Análisis crítico de la arquitectura (4+ 4 ECTS correspondientes a dos asignaturas de las tres existentes de esta materia en el Máster Universitario en Teoría y Diseño Arquitectónico)

Además de esos complementos, en el caso de que el alumno no acredite conocimientos de Antropología y Ética aplicados a la investigación, hará también el Curso sobre Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad (2 ECTS), cuya información se detalla en este mismo apartado.

### Curso de Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad

#### Justificación:

La asignatura de “Bases Antropológicas y Éticas de la Investigación en la Universidad” es un complemento formativo transversal de la Universidad de Navarra. Todos los Programas de Doctorado lo han verificado y acreditado dada la importancia que en la universidad se otorga a esta materia. Si bien comenzó como actividad formativa obligatoria, ANECA prescribió en los procesos de acreditación de once programas de doctorado que pasase a considerarse un complemento formativo (dado su carácter y naturaleza).

La universidad considera fundamental que todos los doctorandos conozcan los aspectos antropológicos y éticos que se derivan de su investigación.

Desde el año 2000, el Instituto Core Currículum imparte esta asignatura para los alumnos de doctorado. Impartida por distintos profesores de la Universidad, procedentes de áreas muy diversas, que tratan de abrir entre los estudiantes la reflexión y el diálogo interdisciplinar sobre las cuestiones que abordan, siempre relacionadas con los fundamentos antropológicos y éticos de la investigación y la docencia universitaria.

El encuentro entre profesores y alumnos de doctorado de diferentes áreas favorece la perspectiva global que necesariamente exige el ámbito científico.

**Contenido:** El curso consta de varias sesiones, impartidas por profesores de la Universidad. Aborda cuestiones de carácter interdisciplinar, relacionadas con el proyecto educativo de la Universidad de Navarra, y de los fundamentos antropológicos y éticos de la investigación y la docencia. Ordinariamente, cada clase tiene una duración de una hora y cuarto; en este tiempo se incluye la exposición del ponente (unos 40 minutos) y el tiempo de diálogo posterior (unos 30 minutos).



Universidad  
de Navarra

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

## **PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

Algunas sesiones tienen el formato de mesa redonda, con dos ponentes; otras son clases participativas, de análisis de textos y coloquios por grupos.

**Metodología:** Curso presencial. Es preceptiva la asistencia a las sesiones, y la realización de un trabajo final.

**Fecha y lugar de impartición:** (el alumno puede realizar este curso en diciembre o en mayo, en horario de mañana y de tarde respectivamente)

**Carácter:** Complemento de formación de los estudios de doctorado.

**Créditos:** 2 ECTS

**Inscripción:** debe ser incluido en la matrícula anual de los estudios de doctorado. Más información sobre la inscripción en Oficinas Generales.

**Más información:** Instituto Core Currículum